

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2521** *VENAIR TECHNOSIL, SOCIEDAD LIMITADA*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*SILCO TUBERÍA FLEXIBLE, SOCIEDAD LIMITADA*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas generales ordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el pasado día 4 de abril de 2013 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de "Sillco Tubería Flexible, S.L." por " Venair Technosil, S.L.", en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 22 de marzo de 2013.

Se hace constar, de acuerdo con los artículos 43.1 y 44.2 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Terrassa, 9 de abril de 2013.- Valentín Comasolivas Torres y Javier López Rabaneda, Administradores de la sociedad absorbida.-Miguel Fernández Zamora, Administrador de la sociedad absorbente.

ID: A130019103-1